

DIARIO DE PALMA.

MIERCOLES 24 DE OCTUBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.

MAHON é IBIZA, franco... 12 id.

Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 56 ms. y se pone á 5 h. 24 ms.

Sale la luna á 5 h. 6 ms. de la tarde y se pone á 5 h. 19 ms. de la madr.^a

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 11 h. 44 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Libreria de D. F. Guasp.

MAHON.... D. Matias Mascaro.

IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Faro Nacional.)

SENTIMIENTOS DEL TRONO.

Los repetidos y sublimes ejemplos de caridad cristiana que nos está dando todos los dias el trono, acudiendo presuroso al socorro de las calamidades con que affige la justicia de Dios á la desdichada España, son un bálsamo consolador de los males presentes, y una esperanza de mejores dias para el porvenir, cuando plegue al Cielo serenar las furiosas tempestades que ha desencadenado la revolucion en el campo de la política.

Bien merecen, por lo tanto, estos hechos una página de honor, en la crónica de los sucesos que diariamente presenciámos.

Mientras por do quiera no se descubren sino objetos tristes y repugnantes, en las luchas ardientes de los partidos, en sus pérdidas intrigas, en sus insensatas y locas ambiciones, comprometiendo con sus desaciertos la suerte de la patria, la mano benéfica de nuestra ilustre Soberana, acude piadosa á enjugar las lágrimas del pobre, á consolar las amarguras del enfermo y del desvalido. ¡Admirable y sublime contraste!

Si los tesoros de la escelsa Isabel fueran tan ricos, como lo es de caritativos sentimientos su alma noble y generosa, no habria entre los españoles un solo corazón afligido que no recibiera de manos de su Reina el consuelo de sus dolores.

Véase por qué los hombres imparciales que meditan sobre la triste situacion de los negocios públicos, no descubren otro rayo de esperanza, en medio de la oscuridad que nos rodea, sino la que les ofrece el Trono de la Reina Isabel: véase por qué los pueblos, con ese instinto admirable que jamas los engaña, vuelven tambien sus anhelantes ojos hácia ese Trono, donde resplandece el único porvenir venturoso de la patria.

Todos los intereses están hoy agitados en ardiente lucha, todas las instituciones perturbadas, todas las clases de la sociedad estremecidas y trastornadas, y fuera de su órbita natural; porque tal es el influjo deletéreo que las pasiones políticas han estendido por todas partes.

Solo el Trono, que respira en esa atmósfera elevada, en esa esfera independiente, á donde no alcanza la influencia de los partidos, se mantiene fiel á sus gloriosas tradiciones y nobles sentimientos, que hacen del Monarca el amigo constante del bien, el protector de la justicia, el consuelo de la desgracia, y el padre cariñoso de todos sus súbditos, en quienes mira los hijos de su corazón.

En la perturbacion de ideas y de sentimientos que cunde por do quiera, tomando vanamente el bello nombre de espíritu de reforma, todo está hoy confundido y desnaturalizado; y el Trono es la institucion que, por un favor especial del Cielo, se conserva libre del general contagio, flotando en medio de este diluvio de males, cual otra arca misteriosa, ofreciendo á los ojos de los pueblos un símbolo precioso de salud y esperanza.

Sobre esta base sólida, pedestal glorioso é indestructible, que sostuvo en otros siglos el peso de la grandeza del primer

pueblo del Orbe, debemos levantar el edificio de nuestra regeneracion política; despreciando, como vanas quimeras, las combinaciones que nos presentan los pretendidos reformadores del siglo.

A la sombra del Trono español, bajo cuyos régios pabellones se sienta una Princesa magnánima, como la Reina Isabel, que no vive ni respira sino para la felicidad de sus queridos pueblos, caben admirablemente todas las brillantes conquistas de la libertad, bien entendida, del progreso y de la civilizacion moderna.

Union y fraternidad entre los buenos españoles, es el elemento que el país necesita, para marchar por el camino de la prosperidad y de la gloria, llevando la Reina Isabel la esplendente bandera de su regeneracion, asi como su inmortal abuela llevó á un mundo desconocido las conquistadoras enseñas de Leon y de Castilla.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 16 DE OCTUBRE.

Olvidado un periódico conservador de que la municipalidad de Madrid, como las de todas las principales poblaciones de España, hacen harito con atender á los tambores, pífanos, equipo y demas que atañe á la Milicia, la dirigen las siguientes palabras:

«Despues de las repetidas y fundadas escitaciones que toda la prensa ha hecho á la municipalidad para que, en cumplimiento de uno de sus principales deberes, cuidase de la salud del vecindario, no sabemos de qué manera satisfacer á las muchas personas que de continuo acuden á nuestro periódico para que hagamos llegar al ayuntamiento sus quejas por el abandono en que se encuentra la policia urbana, con gravísimo detrimento de los habitantes de Madrid.

Es verdaderamente incomprensible y en alto grado censurable, el que durante los rigores de la epidemia que lleva el luto y la desolacion á tantas familias, se observen en el importante ramo de higiene pública tales descuidos, que no solo nos quedamos mas atras que el último villorrio de España, sino que hasta parece que se ignora la obligacion que sobre el particular tienen nuestros concejales.

Si á esto se añade lo que sucede con el alumbrado y otros servicios, las glorias del municipio se elevan á la altura de su esmero y de su celo por el bienestar y la salubridad del pueblo que le ha encomendado sus intereses locales.»

Las últimas lluvias han favorecido generalmente las sementeras: cartas de Cataluña dicen que en aquel país, y particularmente en la parte de Puigcerdá, tienen un hermosísimo aspecto. El mercado de Orduña, que puede decirse es el de las Provincias Vascongadas, se veia últimamente mas concurrido que las semanas anteriores. El trigo y demas cereales se sostine á buenos precios. Aquel grano se despachaba de 58 á 61 rs., la cebada á 35, el maiz á 46, y el centeno á 48. El dia 10 en el mercado de Santander no habia mucho empeño en comprar harinas disponibles; pero en cambio los vendedores parecian poco dispuestos á vender á plazo, porque prefieren aguar-

dar los precios altos á la seguridad de un negocio regular. A pesar de esto se habian hecho algunas ventas á entregar en todo diciembre á 23 y 23 1/16, adelantando parte del valor. Tambien se habian vendido algunas harinas disponibles á 24 rs. arroba. En el mercado de Palencia del 7 declinaron los trigos 2 rs. fanega, que se fijó en las fábricas. Se presentaba poco grano á la venta. Las lluvias que continuaban, han causado enormes pérdidas, que se gradúan en 20 por 100 de la cosecha. Segun las últimas noticias recibidas de la Habana, las harinas habian alcanzado algun favor, y los azúcares se mantenian firmes y con tendencias al alza.

Perambola 16 de octubre.

Parece mentira el cambio que en quince dias ha experimentado esta provincia. Perdida toda esperanza de sosiego, próxima una desastrosa guerra civil, sin confianza el pueblo ni las tropas, orgulloso el Borges, y sus partidarios, todo auguraba un triste porvenir; pero, ¡qué cambio! El espíritu público reanimado, los pueblos ansiando les den armas como nos sucede aqui, las columnas haciendo jornadas que nos admiran como solo puede soportarlas el soldado.

Los habitantes de las casas de campo dando noticias y ansiando la paz, el Borges con su gente abatido, cansado, sin dinero y en completa dispersion, hé aquí el cuadro que nos presenta la horrible persecucion que sin tregua ha sufrido hace quince dias, durante los cuales se ha visto precisado á marchar á veces diez y nueve horas de las veinte y cuatro de un dia; no es extraño anden así en grupos de cuatro y cinco en un estado que causa lástima verlos. Los que se han presentado, tambien lo aseguran así, y dicen se vendrian todos si no fuese porque les hacen creer que se les fusila.

Ya empiezan á ocuparse en robar; ayer pasó una partida de ocho por Bausella y se llevaron unas colmenas; la actitud del alcalde y del pueblo consiguió que no fuese mayor el hurto. Los payeses ricos empiezan á retirarse á los puntos fortificados porque el Borges ha principiado hacer de las suyas, pidiendo al uno 200, al otro 300 y hasta 400 onzas, como ha sucedido al amo de Castellá de la Serra, el cual murió desgraciadamente del susto.

Todos debemos levantarnos en masa y ayudar al dignísimo brigadier comandante general de la provincia D. Diego de los Rios que con su actividad, bizarría y conducta, se ha captado el aprecio del país, pues no se habla con un payés que no diga está pronto á hacer por él toda clase de sacrificios, á ver si de una vez acabamos con esta canalla azote de nuestra provincia.

Ayer estaba en Mompol la columna del comandante general; la de Rey, en Solsona; Periquet en Tuxent y la de Astorga en otro pueblo; segun la direccion de los partes que por aqui han pasado. Las columnas trabajan de un modo admirable.

Todos tenemos confianza en que esto no durará quince dias mas, segun la voz general del país, y el señor Rios puede esperar nuestras bendiciones si así lo consigue.

Palma

24 DE OCTUBRE.

El Genio de anoche rectifica el contenido del suelto publicado en el Diario del lunes: el Genio debe de estar mejor enterado que nosotros.

Con un verdadero sentimiento participamos á nuestros lectores que en la madrugada de hoy ha fallecido casi repentinamente, víctima de un ataque de apoplejía, el señor D. Juan Sorá, antiguo catedrático de matemáticas del Instituto Balear y vice-director del mismo establecimiento. Buen matemático, hombre de aventajados conocimientos en muchas ciencias y en varios idiomas, se habia grangeado una envidiable reputacion y el aprecio de numerosos amigos. Su muerte, generalmente sentida, ha arrebatado al Instituto uno de sus mejores catedráticos y á Palma uno de sus hijos mas ilustrados.

Nuestro corresponsal de Binia-luch nos escribe lo siguiente:

Binialuch 22 de octubre de 1855.

Como dije á Vds. en mi anterior que, á falta de hechos públicos y notorios, buscara asunto para mis comunicaciones en los rumores y habillitas del pueblo, naturalmente van Vds. á suponer, en vista de tan largo silencio, que los moradores de esta heroica villa han hecho todos profesion de cartijos. Suposicion es esta que dará por tierra al momento en que Vds. se hagan cargo de que en esta poblacion hay una mitad y algo mas de mugeres: fuera de que nosotros somos labradores y ántes que por san Bruno estamos por el Sr. Labrador. En vez de imaginar que ellos han estado mudos, imagínense Vds. que yo me he vuelto sordo, que para el caso es lo mismo. Igual efecto produce un parlanchin entre sordos que un mudo entre los que tienen tanta oreja abierta. Pero ni las del mercader mas empedernido podrian resistir al clamoreo que se ha levantado estos dias por el repartimiento de papeletas para la contribucion de Milicia nacional. Esta libertad de pagar una contribucion mas en los tiempos que alcanzamos de libertad y economías, es una ventaja tan palmaria, que si los polacos, absolutistas, conservadores y otras gentes furfuris ejusdem atentamente la meditase como quien medita las penas del purgatorio, desde luego quedarían convertidos. Imponer á un pueblo una contribucion mas, es activar el acrecentamiento de su riqueza, y como en la riqueza consiste, segun las opiniones modernas, la felicidad de las naciones, de ahí lógicamente se deduce que obligar á los pueblos á pagar una contribucioncilla sobre las que ya pagaban, es obligarles á dar un paso sobre los que ya habian dado en el camino de su felicidad. Esa teoría la desenvolvió magistralmente el ex-empleado en Hacienda, autor del proyecto constitucional de que Vds. tienen ya noticia. Digan lo que quieran los que dicen que el calletre de ese individuo está algo trastornado y que sus ideas son estrambóticas hasta dejarlo de

obra, ello es que el otro día me cogió por su cuenta al secretario del ayuntamiento y me lo puso mas apurado que un escolástico rampion entre dialécticos de siete suelas. Estaba nuestro concejal en la plaza tomando el sol á la caída de la tarde y fumando un puro de los de á cuatro maravises, cuando se le acercó el otro y le dijo:

— Qué tal? qué se hace? cómo vamos de trabajo?

— Hombre! vida mas perra que la que llevamos! Estamos hechos unos azacanes. Figúrate tú, cuidar de que la Milicia esté provista de tambores y pifanos y cornetas, y luego el equipo de las compañías, y luego el armamento, y luego la estadística de los cotizables, y luego el escrutinio, y luego señalar á cada uno el tanto de su cuota, y luego escribir las papeletas, y luego mandarlas repartir....

— Ahí es un grano de anís. Ayuntamiento que ha hecho todo esto, justo es que se llame benemérito de la patria. Ya he visto yo de esas papeletas que corren por el pueblo, y á fe que los que la reciben no bailan de contento. No hablo por mí, porque con mi chico habeis estado bastante equitativos.

— Oh! sí. El ayuntamiento, ó mejor dicho yo, porque ya se vé, uno....

— Ya sé yo que tú manejas el tinglado.

— Pues digo, el ayuntamiento no ha querido cargar la mano. Tenia facultades para exigir cincuenta reales....

— También las tenia para contentarse con cinco.

— Ya, pero alguna diferencia ha de haber.

— No se qué diferencia habia de haber entre el servicio de Pedro y el de Pablo en el caso de ser ambos nacionales. Acaso, porque Pedro está mas acomodado, debía llevar dos fusiles al hombro, ó hacer cuatro horas de centinela, ó tener doble ración de ejercicios? Pues si el servicio de Pedro seria enteramente igual al de Pablo, por qué la sustitucion del uno ha de ser mas costosa que la del otro? Este servicio personal ó bien vale cinco reales por mes ó bien vale una cantidad mayor; siendo así, por qué unos han de verse dispensados á menos costa? y siendo lo primero, por qué otros han de comprar mas cara su libertad?

— Los géneros van mas caros en tiempos de escasez.

— Muy bien: pero cuando un pobre quiere redimir un censo de diez libras, aforado al cinco por ciento, no le basta con aflojar cincuenta duros, y cuando un rico quiere libertarse de igual gravámen no hay nadie que le obligue á soltar doscientos napoleones. ¿Tienes tú dos precios para las ubas de tu majuelo?

— Pero la ley indica una escala gradual de cinco á cincuenta reales, y esto significa que han de ser desiguales las cuotas.

— Aun así, la ley se hizo para toda España y no para ningún pueblo en particular; y como en España hay capitalistas ó hacendados que tienen mas de cien mil duros de entrada anuales, para estos debe servir el máximo de cincuenta reales; por lo que es claro como el agua que veinte ó veinte y cinco reales es un máximo crecidísimo, exhorbitante, absurdo, no solo para el arrendador mas acomodado de Binialuch sino para el mas rico propietario de Mallorca.

— Esto será cosa de regla de tres, y yo francamente no estoy muy ducho en estas materias.

— Ya se conoce: pero toda vez que habeis querido establecer diferencias, ¿sobre qué bases las habeis fundado?

— Bases? Bases?

— Sí, de qué regla os habeis valido para señalar por ejemplo cinco reales á Pablo y seis á Pedro y ocho á Diego?

— Hombre, esto se hace así, á ojo de buen cubero. Ademas que hemos tomado informes.

— Y habeis oido ántes á los interesados? les habeis dado lugar á escoger entre el fusil y el billete?

— No habia para qué. Nuestra resolucio....

— No estraño vuestra resolucio, lo que estrañó sí es que siendo tan amigos de procedimientos inquisitoriales habeis mal de la inquisicion. A fe mia que os vendria pintiparada la cruz que traian los familiares de marras.

— Tu lengua es lengua de escorpion.

— Mal me quieren mis comadres.... ya sabes lo demas.

— Es que hay desafectos.

— Poco á poco, señor mio, vais á escudriñar el sagrado de las conciencias? vais á atacar la libertad de las opiniones? La Milicia nacional debe servir para defender las instituciones fundamentales, la libertad racional, el orden y la

independencia de la patria, no de sostén á situaciones ó personas determinadas, y cuando aquellos objetos peligran, nacionales y no nacionales tomaremos las armas, que en cuanto á patriotas podeis ganarnos, pero no en cuanto á buenos patrióticos.

— Ya! Lo tomas con un calor!

— Y eso de marcar ahora la obligacion del pago y hacer datar esta obligacion desde el principio del año? Yo comprendo que haya nacionales activos y nacionales pasivos, ó pacientes, ó paganos, como tú quieras llamarles, y aun sobre esto habria mucho que decir; pero lo que de ningún modo se comprende es que haya nacionales retroactivos.

— No te entiendo.

— Y qué entendieras las tuyas! Si á mi chico en vez de mandarle la papeleta le hubieseis mandado un fusil le obligarais á la añadidura de hacer todas las guardias, evoluciones y ejercicios que se han hecho, y le hubiera tocado hacer durante la parte del año que ya ha transcurrido?

— No.

— Pues?

— Es que tenemos que pagar los pifanos y tambores y....

— Pues qué no sabes tú lo que respondió Queredo á los que le preguntaban si queria música en sus exequias?

— Como nuestro periódico no dice estas cosas.

— Vuestro periódico no dice nada.

En esto se hallaban de la conversacion cuando un campesino se acercó tímidamente al secretario, y quitándose el pañuelo que envolvía su cabeza, y haciéndole una humilde cortesía, le dijo:

— Señor yo tengo 25 años, soy labrador, no sé leer de corrido, gano una peseta diaria y me han cotado Vds. en seis reales; aquel muchacho que ve V. allí tiene 25 años, es labrador, no sabe mas letra que yo, gana tambien una peseta diaria y no le han puesto mas que cinco.

A lo que el secretario muy empinado y cueglierguido contestó:

— Cuando el ayuntamiento lo ha hecho, facultades tenia para hacerlo.

— Pero señor, yo me llamo Ramon Roman y él se llama Roman Ramon: ya ve V. las mismas letras.

— Pues te parece poca la diferencia de llamarse Roman ántes ó despues?

— Considere V....

— Nada: pagar, y prontito porque sinó el apremio.

Mientras que el secretario despachaba así more sultanesco al pobre mozo, el ex-empleado talaraba la piuita, vicio que dice haber contraido á causa de la asociacion de ideas.

— Pues señor, le dijo el secretario, no faltaba mas sino que hubiésemos de dar esplicaciones á esos palurdos.

— Psch. Como esas buenas gentes no saben latin....

— Y qué tiene que ver el latin con esto?

— Que no saben traducir aquello de: sic volo, sic jubeo, sit pro ratione voluntas.

— Voluntarios? ó forzosos. Y sobre eso que dices de ratióne, razones no nos faltan. Figúrate tu que ese Ramon Roman tiene un hermano que se casó con una sobrina de Perucho, el marido de una nieta de la tia Polonia, que murió el año pasado.

— Y qué?

— Qué? que todos los descendientes de la tia Polonia son polonios ó polacos, y por lo mismo el tal Roman si no es polaco directo es cuando menos polaco transversal.

— Y eso es todo?

— Aun hay mas. Un hermano de su padre fué sargento segundo de la faccion, no sé si del Trapense ó del Baron de Eroles, lo que sí sé que le soplaron un par de balazos poco ántes de la entrada de los cien mil hijos de San Luis.

— De modo que el tio murió ántes que naciese el sobrino.

— Pero eso no obsta para que el tal Roman no sea un absolutista consanguíneo.

— Ya.

— Aun hay mas.

— Sí?

— Dicen que hace la corte á la cocinera del que fué alcalde en tiempo de Narvaez, de modo que precisamente será moderado por afinidad.

— Pues señor, con esos tres alifafes bien se le puede cargar un real de aumento. Pero, amigo, se va haciendo tarde. Con que, hasta otro rato.

— Abur.

Y dándose reciprocamente un amistoso apretón de manos se fué cada mochuelo á su olivo.

De Sineu nos dice nuestro corresponsal:

Sineu 19 de octubre.

En la noche pasada se ha prendido fuego en una casita de campo en las inmediaciones del término de San Juan: segun los informes, habitaba en ella un matrimonio sin hijos, que al parecer vivian felices y se amaban mucho: el marido tenia necesidad de practicar varias diligencias á alguna distancia de su casa; convino su mujer en quedarse sola, diciendo á su marido cerrase la puerta y dejase la llave en la cerradura, pudiendo de este modo, si su vecina pasase á hacerla compañía, abrir sin necesidad de levantarse de la cama, en caso de estar acostada. Algunas horas despues unos vecinos, por una casualidad, repararon en el fuego, y acudiendo presurosos, vieron que la casita ardia como un volcan: derribaron en seguida la puerta, y hallaron detras de ella á la mencionada muger, cadáver, hecha toda carbon: lo mismo á una acémila que se hallaba en el establo. No se sabe como se prendió el fuego: mucho deploramos la desgracia de esta pobre familia.

Continúa la suscripcion abierta en la secretaria de cámara de S. Sria. Ilma., para ayudar á la reedificacion del templo de la villa de Selva.

	Libs.	Ss.	D.
Suma anterior.	554	9	»
D. Pascual Ribot y Ferrer.	6	»	»
Un eclesiástico.	15	»	»
D. Joaquin Dameto y Dezcallar, diácono.	12	»	10
D. Miguel Muntaner, profesor de medicina.	12	»	10
D. Jaime Beltran.	1	»	»
Suma total.	580	10	8

(Se continuará.)

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el coronel graduado primer gefe de la brigada fija de Artillería, D. Diego Miranda. Parada, hospital y provisiones, Luchana. El teniente coronel sargento mayor, Benito de Amores.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

Stos. GRISPIN Y CRISPINIANO MÁRTIRES.

Fueron caballeros romanos, que huyendo de la persecucion de Diocleciano pasaron á Soisous de Francia, donde despues de padecer muchos tormentos por Cristo, les mandó degollar el presidente Ricciovato, y sus cuerpos fueron posteriormente trasladados á Roma.

GACETILLA.

NO HA LUGAR.

Se nos ha referido que hace pocos dias un caballero se presentó al M. I. Ayuntamiento, y con toda la urbanidad y atencion debidas, espuso ciertas observaciones muy atendibles acerca de las cuotas que se habian señalado á sus hijos para la contribucion de la Milicia nacional; y desentendiéndose de sus razones, se levantó un señor concejal, y muy secamente le dijo: que el Ayuntamiento habia hecho lo que tenia facultad de hacer.

Eso nos trae á la memoria un pensamiento que no viene al caso, y es que en verdad eran muy duros de sufrir los sofiones de los reyes absolutos. En cuanto á las de los reyes compriarios....

COMO LO PIDE.

Se nos ha asegurado tambien que al señor don Mariano de Quintana, que con tan loable celo procura desempeñar su cargo de alcalde tercero, se han presentado varias personas, y manifestándole la enorme desproporcion con que habian sido cotadas con respecto á otras de su misma profesion y facultades, este Sr. Alcalde les ha ofrecido su apoyo, prometiéndoles que serian atendidas sus justas reclamaciones.

PROBLEMA.

Un hijo de familia, de casa muy poco acomodada, que obtiene un pequeño lucro por su

trabajo personal, ha sido cotado en cinco reales. ¿Por qué un hermano suyo que no tiene oficio ni beneficio, ni modo de ganar un cuarto, y *ainda mais*, sirvió bastante tiempo en la Milicia nacional, sin incurrir en la menor falta, ha de ser cotado en ocho?

Apostamos trescientas puntadas, de las quinientas que dá por minuto la máquina de Spingel, á que no se nos ofrece la puntual solucio de este punto.

TRASUNTOS, COPIAS E IMITACIONES.

No en la ominosa endécada, sino en la década ominosa, recordamos confusamente que se pagaba cierto derecho sobre el carbon ú otros arbitrios; en fin, lo positivo es que directa ó indirecta se exigía una ó mas contribuciones para los voluntarios realistas.

DESEO INÚTIL.

Desearíamos que se publicase oficialmente la lista de los comprendidos en la contribucion de Milicia nacional, poniendo al márgen la cantidad respectiva de cada uno.

PREGUNTA QUE NOS HACEMOS Á NOSOTROS MISMOS.

Qué haríamos nosotros, dada la hipótesis de que el Ayuntamiento accediese á nuestro inútil deseo?

Nos entretendríamos en sumar los guarismos.

ENSAYOS DIALÉCTICOS DE UN MOZALVETE QUE EL AÑO PASADO AFLOJÓ TRESCIENTOS Duros.

Qui per alium facit per se facit.

Atqui yo he pagado un sustituto para que sirva por mí en el ejército.

Ergo, debe considerármese á mí como si efectivamente sirviera en el ejército.

— Concedo consequentiam.

Los que sirven en el ejército no pagan contribucion de Milicia nacional.

Atqui, á mí debe considerármese como si efectivamente sirviera en el ejército.

Ergo....

ANUNCIOS OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Con el fin de evitar todo abuso que pudiera intentarse ó cometerse contra los contribuyentes de la capital por lo que sin el carácter de comisionados de apremio se presentaren á esplotar la credulidad de los actuales deudores suponiéndose revestidos de la consideracion oficial que tuvieron en algun tiempo, la administracion ha acordado oportuno publicar á continuacion los nombres de los que en el dia desempeñan los comisionados que se han conferido para perseguir los débitos advirtiéndolo á los contribuyentes que deben ser requeridos con el despacho que autoriza al comisionado rechazando las absurdas y engañosas pretensiones que pudieran intentarse por los intrusos y supuestos comisionados denunciándolos en el acto á la administracion para exigir contra ellos el castigo que las leyes determinan.

Nombres de los comisionados.

- D. Francisco Soler.
 - D. Francisco Puertas.
 - D. Cayetano Toribio.
 - D. Miguel Oliver.
- Palma 24 de octubre de 1855.—Francisco de La Peña.

CONTADURÍA DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Los individuos de las clases pasivas cuyo pago de haberes se halla consignado en esta provincia, deben acreditar su existencia ó estado para el percibo de la mensualidad del mes actual; á este fin se servirán presentar en esta oficina, por sí ó por medio de apoderado, la correspondiente certificacion, cuyos impresos se facilitarán gratis por la misma. Este documento y cualquier otro que deba justificar el pago, han de entregarse en esta Contaduría precisamente de antes del 29 del actual bajo el supuesto que de no realizarse serán escludidos de las nóminas. Palma 22 de octubre de 1855.—Estanislao Joaquin Pintó.

Hallazgo.

En la marina de Llummayor se encontró una perra lebrela: en el Portizol, taberna d'en Juan me, darán razon.

CÍRCULO MALLORQUIN.

Funcion para mañana. Se repetirá por 7ª vez. EL TROVADOR, ópera en 4 actos del maestro Verdi. — La funcion principiará á las siete y media.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP. EDITOR RESPONSABLE.